ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

DIAGNOSTICO No. 1234 de 2001

1. LOCALIZACION

LOCALIDAD: TUNJUELITO
LUGAR: COLEGIO INEM SANTIAGO PEREZ
DIRECCION: CR. 24 # 49-86 sur
FECHA DE VISITA: Agosto 30 de 2001

2. DESCRIPCION

En el presente diagnóstico se exponen los resultados de la visita técnica realizada por el Area de Análisis de Riesgos de la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias de Bogotá al Colegio INEM SANTIAGO PEREZ para la Evaluación del Bloque de Asopadres que se encuentra en el acceso peatonal (sobre la Cr. 24) de este establecimiento.

3. DESCRIPCION DEL AREA

El colegio INEM Santiago Pérez se encuentra en la localidad de Tunjuelito, prestando servicios educativos para 5000 estudiantes. Estos 5000 estudiantes están distribuidos en dos jornadas; en la mañana asisten 2500 y en la tarde 2500 aproximadamente.

4. ANÁLISIS DE AMENAZA

Para ambas jornadas existe una puerta (Puerta Principal) ubicada sobre la CR. 24, la cuál funciona como única entrada y salida de todos los estudiantes. Esta puerta tiene su mayor flujo en el cambio de Jornada, el cuál es sobre las 12:30 PM.

El problema se analizaría de dos formas, es decir para la entrada los estudiantes y para la salida, pero para efectos prácticos se analizará la salida y por ende será el mismo análisis para la Entrada ya que ambos flujos comparten el mismo espacio y la misma cantidad de estudiantes.

El flujo de estudiantes (2500 aprox.) proviene del Patio Central desembocando en un

Espacio Inicial de Salida de 15 m., que después se reduce a una puerta de 7 m, y se sigue reduciendo a un pequeño pasillo de 3 m. Posteriormente el flujo sube por las escaleras de la entrada principal de 12.05 m y por último termina en la puerta principal que también mide 12.05 m. En el **Anexo 1** se puede ver claramente este flujo.

De lo anterior se puede ver que existen dos cuellos de botella, el primero en la puerta siguiente al Patio Central, la cuál mide 7 m, debido al Bloque de Asopadres obstruye 8 m del Espacio Inicial de Salida (**Ver Anexo 2**), y el segundo esta al pasar esta puerta y llegar un pequeño pasillo de 3 m que desemboca en las escaleras de la puerta principal.

Estos cuellos de botella pueden afectar a los estudiantes y demás personas tanto en una Evacuación de Emergencia como en una Salida normal, debido a que el flujo real con estos cuellos de Botella para todo el trayecto se reduce de 2500 a 590 personas (calculado con base al plano y medidas presentadas).

La Evacuación de Emergencia se puede presentar por diferentes amenazas como:

A. INCENDIOS: Las características de combustibilidad de algunos de los materiales existentes o utilizados en zonas de comidas, laboratorios, salones y bodegas principalmente, representan una posibilidad de incendios que podrían afectar a las personas que en ellas están y sus instalaciones.

B. EXPLOSIONES: Igualmente la utilización de GAS L.P., para el proceso de preparación de alimentos, u otros gases, polvos o fibras que suelen usarse principalmente en los laboratorios, generan la posibilidad de formación de atmósferas explosivas, o fenómenos de detonación con capacidad de generar daños.

C. COMPORTAMIENTOS NO ADAPTATIVOS DE LAS PERSONAS: La presencia de grandes grupos de personas, la mayoría de las veces con características heterogéneas, la carencia de entrenamiento sobre emergencias, y el comportamiento imitativo presente en los grupos, puede ocasionar que ante la percepción de un posible peligro, se genere una reacción de comportamientos no adaptativo ante el temor, tal como estampidas, que han demostrado un gran potencial de consecuencias negativas.

D. DESORDENES / ASONADAS: Problemas externos o internos pueden generar desórdenes graves con capacidad demostrada de desembocar en un siniestro de magnitud.

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

5. RECOMENDACIONES

Siendo función de esta Dirección realizar los estudios tendientes a minimizar el impacto sobre la población, se recomienda:

- Realizar la demolición total del Bloque de Asopadres, dejando libre la salida de muros para que se mantenga el Espacio Inicial de Salida de 15 m que conduce a la CR 24. Adicionalmente se recuerda que este Bloque no hace parte del Diseño Arquitectónico inicial del Colegio (Ver **Anexo 3**, Punto 2).
- Tramitar con las entidades competentes la reubicación de los postes y las bases de teléfonos públicos existentes al lado del Bloque actual de Asopadres.
- Ampliar el Pasillo de 3 m a 19.1 m (Cálculo desarrollado para un flujo de 2500 personas saliendo en un momento determinado en el trayecto del patio central a la CR. 24).
- Ampliar la Puerta Principal (Cr. 24) a 19.1 m efectivos de salida, sin obstrucciones (Cálculo desarrollado para un flujo de 2500 personas saliendo en un momento determinado en el trayecto del patio central a la CR. 24).
- Independizar la Salida de la Jornada de la Mañana, y la Entrada de la Jornada de la Tarde, de la siguiente forma: a las 12:15 PM salida de la Jornada de la Mañana y a las 12:45 PM entrada de la Jornada de la tarde. Lo anterior para evitar flujos de personas en sentidos opuestos, ya que en una Evacuación se produciría pánico y descontrol y bloqueo de la Salida.
- Disponer de una puerta alterna (Aproximadamente de 10 m.) para la Salida e Ingreso de Estudiantes y demás personas, en un lugar diferente a donde esta la actual. De acuerdo a la Visita se podría sugerir la ubicación de esta puerta cerca de la zona deportiva.
- Disponer de una puerta y un camino seguro para la entrada funcional y operativa de vehículos de Emergencia.
- Todas las puertas, tanto internas como externas, en donde exista la presencia de personas deben abrir en el sentido de la salida y deben estar sin candado o cualquier otro mecanismo que impida la salida, para así evitar puntos ciegos en la Evacuación o Salida Normal. Se recomienda puertas antipánico, las cuáles se abren automáticamente por presión sobre estas.
- Revisar y actualizar periódicamente el Plan de Emergencia, al igual que promover el desarrollo de simulacros y simulaciones de escritorio.

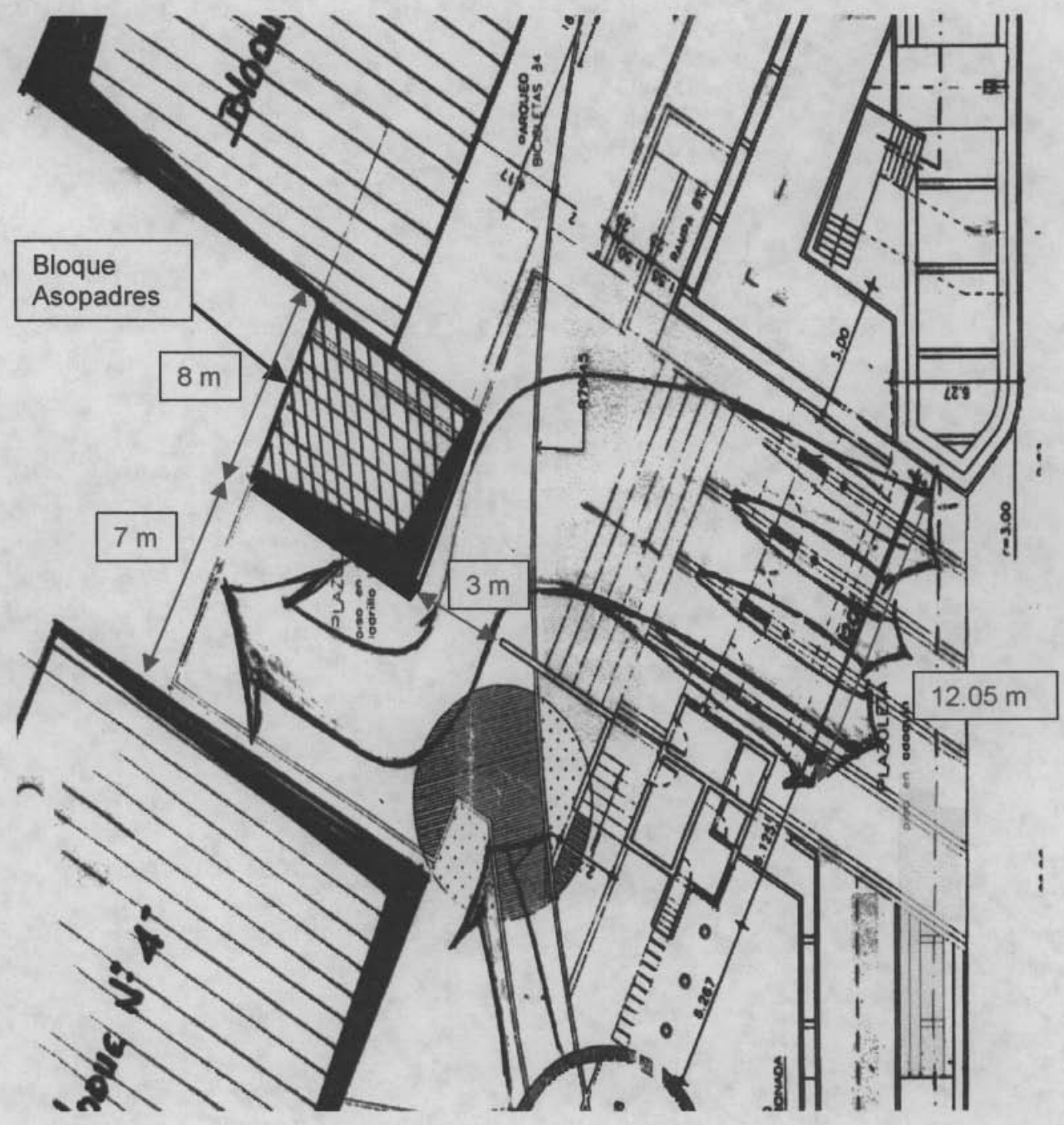
WILFREDO OSPINA URIBE
Analista de Riesgo
Ingeniero Industrial
Mat. 2522882405 CND.

Vo. Bo. JAVIER PAVA SANCHEZ
Coordinador de Análisis de Riesgos
DPAE

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

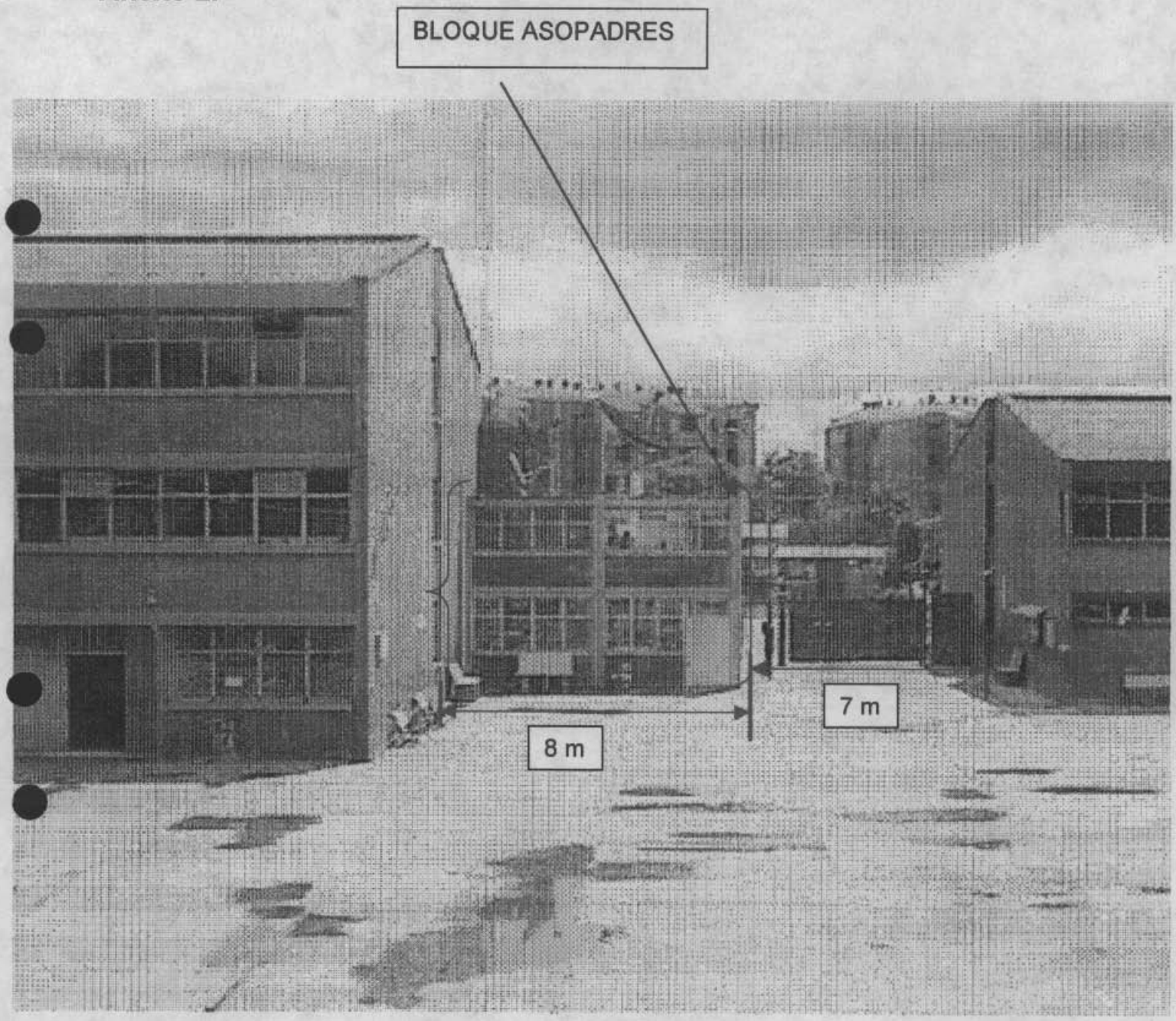
Anexo 1



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

Anexo 2.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

Anexo 3

000007

ALCALDIA MAYOR DE SANTA FE DE BOGOTA
SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL
CENTRO DE ADMINISTRACION EDUCATIVA LOCAL
CADEL TUNJUELITO

Bogotá D. C. Agosto 24 de 2.001 5406 - 916

Señor
JAIRO ORLANDO RODRÍGUEZ R.
Rector INEM Santiago Pérez
Carrera 24 N° 49 –86 sur
2790066
Ciudad

REF: oficios No Rad. 1141 de fecha 07- 10 -2001,1440 de fecha 07 – 13 – 2001 y 1838 de fecha 21 – 08 – 2001

Respetado Rector:

Atendiendo los oficios de la referencia por medio de los cuales usted nos solicita la reubicación de las antenas existentes en el bloque No 2 donde hoy funciona la asopadres, reubicación de la emisora estudiantil y el concepto técnico de la subdirección de plantas físicas para intervenir el bloque ubicado frente al nuevo acceso principal, atentamente le informo que realizada la inspección ocular por el asesor técnico local a la institución se comprobó que:

1) Las antenas ubicadas en el bloque No 2 se pueden reubicar, así como la emisora de la institución, en el bloque No 7 de humanidades, siempre y cuando se realice la consultoría (cálculos estructurales, diseño arquitectónico, etc.) de acuerdo con el nuevo código sismo resistente del 98, sin que se afecte la fachada ni los espacios existentes en la institución.

2) Con relación al pronunciamiento de la Subdirección de Plantas Físicas para intervenir el bloque ubicado frente al nuevo acceso principal, remitimos a ustedes fotocopia de este concepto. Por otra parte le comunico que esta construcción no responde al diseño arquitectónico general de la institución, obstaculiza el acceso principal creando un cuello de botella el cual puede ser peligroso en el momento de la entrada o salida de los alumnos o de presentarse cualquier emergencia.

ALCALDIA MAYOR DE SANTA FE DE BOGOTA
SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL
CENTRO DE ADMINISTRACION EDUCATIVA LOCAL
CADEL TUNJUELITO

Vale la pena recordarle que de llevarse acabo la demolición del bloque antes mencionado, será con recursos propios de la institución, las oficinas reubicadas, tomando las medidas de seguridad necesarias para garantizar la integridad física de toda la comunidad Educativa.

Cordialmente

JOSE GREGORIO SALAMANCA B.
Arq. Asesor Técnico Localidad 6

VoBo IVAN GUILLERMO RAMÍREZ M
Gerente Cadel Localidad 6 Tunjuelito